ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 13/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2012

"ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, subsuelo uno, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 11/2012 "Adquisición y Recarga de Extintores de Incendios", presidido por la Lic. Raquel Cuevas Arzamendia; Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, según Resolución Nº 128 de fecha catorce de mayo de dos mil diez; con la participación de Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación y Mario Esteban Martínez Benitez, con cedula de identidad N° 3.759.028, en representación de la empresa Seguridad Gloria Industrial.

La oferta presentada por la empresa **OXIPAR S.A.**, el 19 de abril de 2012, no fue retirada, por la cual será considerada válida a los efectos de esta apertura, de conformidad a la Resolución Nº 805 de fecha 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido tres (3) sobres Ofertas, presentados por las siguientes empresas:

- PROTINPAR S.R.L.
- FIRE MASTERS
- SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL

Se procede a la apertura de los sobres de ofertas, en orden de presentación de los mismos, los cuales presentan los siguientes precios totales y documentaciones:

OXIPAR S.A.

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Jorge Urunaga Yaluff, en calidad de Gerente, cuya oferta total es de guaraníes tres millones setecientos doce mil (Gs. 3.712.000).
- Anexo 3 de la Carta de Invitación impresa y Firmada
- Constancia de SIPE N° 1184562, que presenta la siguiente situación:
  - Vencido: Constancia del RUC; Impuesto al Valor Agregado (IVA); Balance Gral. y Estado de Resultados; Impuesto a la Renta; Certificado de Cumplimiento Tributario
  - Pendiente: Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social;
  - El resto: todos activos
- Copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta
- Copia de la Nota de la Dirección General de Comercio de servicios del Ministerio de Industria y Comercio en la que menciona que la empresa se encuentra inscripta en el Registro de prestadores de Servicios del Ministerio de Industria y Comercio.
- Total de folios de la oferta 9 (nueve)

PROTINPAR S.R.L.

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Felipe López Moreira, en calidad de Representante Legal, cuya oferta total es de guaraníes tres millones novecientos treinta y ocho mil (Gs. 3.938.000).
- Copia de la cedula de identidad del firmante de la oferta
- Copia del RUC de la empresa
- Copia del formulario 120, pago del impuesto al valor agregado (IVA), mes de marzo/2012
- Copia del formulario 101, pago del impuesto a la renta, año 2011
- Constancia de SIPE N° 1180880, que presenta la siguiente situación:

00142

Seguridad Gloria

- Vencido: Constancia del RUC; Impuesto al Valor Agregado (IVA); Balance Gral. y Estado de Resultados; Impuesto a la Renta; DD. JJ. Art 40
- Pendiente: Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social; Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Erróneo: DD. JJ del Menor
- El resto: todos activos

- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.
- Copias de Contratos, Constancias y Órdenes de Servicios de provisiones ejecutadas con anterioridad.
- Copia de la Nota del Ministerio de Industria y Comercio en la que menciona que la empresa se encuentra inscripta en el Registro de prestadores de Servicios del Ministerio de Industria y Comercio.
- Copia de la Resolución de la Secretaría del Ambiente (SEAM), por la cual se renueva la licencia ambiental a la empresa.
- Copia de la Documentación que acredita la habilitación de la empresa y licencia para uso de la marca referentes al ensamblado, verificación, mantenimiento y recargas de cilindros para extintores de incendios, emitidas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).
- Total de folios de la oferta 29 (veintinueve)

EXTINTORES FIRE MASTERS S.R.L.

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Stela González Becker, en calidad de Gerente General, cuya oferta total es de guaraníes dos millones seiscientos sesenta y un mil (Gs. 2.661.000).
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Anexo 3 de la Carta de Invitación impresa y Firmada
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.
- Constancia de SIPE N° 1185835, que presenta la siguiente situación:
  - Vencido: Constancia del RUC; Impuesto al Valor Agregado (IVA); Balance Gral. y Estado de Resultados; Impuesto a la Renta; DD. JJ. Art 40; Certificado de Cumplimiento Tributario.
  - Pendiente: Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
  - Erróneo: DD.JJ del Menor
  - El resto: todos activos
- Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario
- Copia del pago de Patente Municipal.
- Copia de la Nota del Ministerio de Industria y Comercio en la que menciona que la empresa se encuentra inscripta en el Registro de prestadores de Servicios del Ministerio de Industria y Comercio.
- Copia de la Resolución de la Secretaría del Ambiente (SEAM), por la cual se renueva la licencia ambiental a la empresa.
- Copia de la Documentación que acredita la habilitación de la empresa y licencia para uso de la marca referentes al ensamblado, verificación, mantenimiento y recargas de cilindros para extintores de incendios, emitidas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).
- Total de folios de la oferta 15 (quince)

00141

Seguridad Gloria

SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Lino Andrés Acosta, en calidad de Propietario, cuya oferta total es de guaraníes tres millones ochocientos sesenta y ocho mil (Gs. 3.868.000).
- Copia de la Adenda N° 1 de la Carta de Invitación
- Constancia de SIPE N° 1185840, que presenta la siguiente situación:
    - Vencido: Constancia del RUC; Impuesto al Valor Agregado (IVA); Balance Gral. y Estado de Resultados; Impuesto a la Renta; DD. JJ. Art 40.
    - Pendiente: Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social; Certificado de Cumplimiento Tributario
    - Erróneo: DD.JJ del Menor
    - El resto: todos activos
- Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario
- Copia del formulario 101, pago del impuesto a la renta, año 2010
- Copia del pago del Patente Municipal.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.
- Copia de la Nota del Ministerio de Industria y Comercio en la que menciona que la empresa se encuentra inscripta en el Registro de prestadores de Servicios del Ministerio de Industria y Comercio.
- Copia de la Resolución de la Secretaría del Ambiente (SEAM), por la cual se renueva la licencia ambiental a la empresa.
- Copia de la Documentación que acredita la habilitación de la empresa y licencia para uso de la marca referentes al ensamblado, verificación, mantenimiento y recargas de cilindros para extintores de incendios, emitidas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).
- Copias de Ordenes de Servicios y Contratos ejecutados con anterioridad
- Total de folios de la oferta 22 (veintidós)

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor:

Raquel Cuevas Arzamendia _____

Carlos Humberto Zarza _____

Mario Esteban Martínez Benitez _____ Seguridad Gloria

00140